REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución Jefatural

Nº 149-2023-MINAM-VMGA-GICA

Lima, 28 de diciembre del 2023

VISTOS:

El Informe N° 025-2023-MINAM-VMGA-GICA-JRM del 27 de diciembre del 2023, emitido por el Especialista en Contrataciones del Estado para el Monitoreo y Ejecución de Proyectos de Inversión; el Proveído N° 259-2023-MINAM/VMGA/GICA-CA de fecha 27 de diciembre del 2023, expedido por el Coordinador Administrativo; y, el Informe N° 107-2023-MINAM/VMGA/GICA-AL del 27 de diciembre del 2023, elaborado por la Asesora Legal;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 002-2023-MINAM-VMGA-GICA del 06 de enero del 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental correspondiente al ejercicio presupuestal 2023;

Que, con Resoluciones Jefaturales N° 009-2023-MINAM-VMGA-GICA del 23 de enero del 2023, N° 014-2023-MINAM-VMGA-GICA del 13 de febrero del 2023, N° 028-2023-MINAM-VMGA-GICA del 27 de marzo del 2023, N° 030-2023-MINAM-VMGA-GICA del 05 de abril del 2023, N° 035-2023-MINAM-VMGA-GICA del 18 de abril del 2023, N° 037-2023-MINAM-VMGA-GICA del 24 de abril del 2023, N° 038-2023-MINAM-VMGA-GICA del 27 de abril del 2023, N° 039-2023-MINAM-VMGA-GICA del 03 de mayo del 2023, N° 049-2023-MINAM-VMGA-GICA del 09 de mayo del 2023, N° 050-2023-MINAM-VMGA-GICA del 10 de mayo del 2023, N° 052-2023-MINAM-VMGA-GICA del 16 de mayo del 2023 y N° 059-2023-MINAM-VMGA-GICA del 24 de mayo del 2023, N° 061-2023-MINAM-VMGA-GICA del 26 de mayo del 2023, N° 063-2023-MINAM-VMGA-GICA del 30 de mayo del 2023, N° 064-2023-MINAM-VMGA-GICA del 31 de mayo del 2023, N° 065-2023-MINAM-VMGA-GICA del 02 de junio del 2023, N° 066-2023-MINAM-VMGA-GICA 09 de junio del 2023, N° 068-2023-MINAM-VMGA-GICA del 12 de junio del 2023, N° 073-2023-MINAM-VMGA-GICA del 23 de junio del 2023, N° 074-2023-MINAM-VMGA-GICA del 27 de junio del 2023, N° 075-2023-MINAM-VMGA-GICA del 03 de julio del 2023, N° 076-2023-MINAM-VMGA-GICA del 11 de julio del 2023, N° 077-2023-MINAM-VMGA-GICA, N° 079-2023-MINAM-VMGA-GICA del 17 de julio del 2023, N° 080-2023-MINAM-VMGA-GICA del 18 de julio del 2023, N° 087-2023-MINAM-VMGA-GICA del 14 de agosto del 2023, N° 090-2023-MINAM-VMGA-GICA del 26 de setiembre del 2023, N° 097-2023-MINAM-VMGA-GICA del 27 de setiembre del 2023, N° 098-2023-MINAM-VMGA-GICA del 29 de setiembre del 2023, N° 099-2023-MINAM-VMGA-GICA del 04 de octubre del 2023, N° 101-2023-MINAM-VMGA-GICA del 13 de octubre del 2023, N° 102-2023-MINAM-VMGA-GICA del 18 de octubre del 2023, N° 104-2023-MINAM-VMGA-GICA del 23 de octubre del 2023, N° 109-2023-MINAM-VMGA-GICA del 31 de octubre del 2023, N° 111-2023-MINAM-VMGA-GICA del 10 de noviembre del 2023, N° 113-2023-MINAM-VMGA-GICA del 01 de diciembre del 2023, N° 125-2023-MINAM-VMGA-GICA del 05 de diciembre del 2023, N° 128-2023-MINAM-VMGA-GICA del

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental V°B° J. OLIVA Asesora Legal - MINAM -

11 de diciembre del 2023, N° 129-2023-MINAM-VMGA-GICA del 14 de diciembre del 2023 y N° 139-2023-MINAM-VMGA-GICA del 22 de diciembre del 2023, se aprobaron la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, sétima, octava, novena, décima, décimo primera, décimo segunda, décimo tercera, décimo cuarta, décimo quinta, décimo sexta, décimo sétima, décimo octava, décimo novena, vigésima, vigésimo primera, vigésimo segunda, vigésimo tercera, vigésimo cuarta, vigésimo quinta, vigésimo sexta, vigésimo sétima, vigésimo octava, vigésimo novena, trigésima, trigésimo primera, trigésimo segunda, trigésimo tercera, trigésimo cuarta, trigésimo quinta, trigésimo sexta, trigésimo sétima trigésimo octava, trigésimo novena y cuadragésima modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, respectivamente;

Que, mediante Decreto Supremo N° 025-2023-EF, el Ministerio de Economía y Finanzas autorizó la transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2023 a favor de diversos Pliegos del Gobierno Nacional, entre ellos, el Ministerio del Ambiente;

Que, con Resolución Ministerial N° 085-2023-MINAM, se aprobó la desagregación de los recursos autorizados mediante el Decreto Supremo N° 025-2023-MEF, a favor de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, con el objeto de financiar los cuatro (04) proyectos de inversión descritos en el Anexo que forma parte integrante de dicha resolución, identificados con Código Único de Inversión N° 2167490, N° 2188977, N° 2453667 y N° 2457716;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 094-2023-MINAM, se designó a la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental como Unidad Ejecutora Presupuestal de los proyectos de inversión identificados con Código Único de Inversión N° 2453667 y N° 2457716, en el marco de lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 085-2023-MINAM;

Que, con Resolución Ministerial N° 143-2023-MINAM del 27 de abril del 2023, el Ministerio del Ambiente designó a la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental como Unidad Ejecutora Presupuestal de los trece (13) proyectos de inversión descritos en dicha resolución, financiados todos ellos con recursos ordinarios;

Que, con Resolución Viceministerial N° 001-2023-MINAM/VMGA, se encargó al señor Luis Ernesto Sáenz Jara, Asesor en Temas de Gestión Ambiental del Viceministerio de Gestión Ambiental, las funciones correspondientes al Coordinador General, previstas en el Manual de Operaciones, aprobado con Resolución Ministerial N° 203-2023-MINAM, para el Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco y para el Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias. Asimismo, se acreditó a dicho servidor para ejercer la representación de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental para los referidos Programas, pudiendo desarrollar sin limitación alguna todas las actividades que resultasen necesarias para cumplir con el encargo, en el marco de la normativa que resulte aplicable para su ejecución;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 293-2023-MINAM, se designó al Coordinador General del “Programa de Desarrollo de Sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias de Puno, Piura, Ancash, Tumbes, Apurímac, Ica, Huánuco, Puerto Maldonado, San Martín, Junín, Lambayeque, Loreto, Ayacucho, Amazonas, Lima y Pasco” y del “Programa de Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos en Zonas Prioritarias” como Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental;

Que, mediante Pedido de Compra N° 000160 del 08 de setiembre del 2023, se solicitó la adquisición de equipos de protección personal para el Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Trujillo y disposición final de 9 distritos de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad”, identificado con Código Único de Inversión N° 2457716; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 11 de setiembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, para efectos del Pedido de Compra N° 000160, el Especialista en Presupuesto y Planificación, con fecha 14 de diciembre del 2023, emitió Previsión Presupuestal por S/ 2’168,318.00 (Dos Millones Ciento Sesenta y Ocho Mil Trescientos Dieciocho con 00/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 064-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Tingo María y disposición final de residuos sólidos de los 5 distritos de la provincia de Leoncio Prado – departamento de Huánuco", identificado con Código Único de Inversión N° 2509786; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 065-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza en 5 distritos de la provincia de Huallaga - departamento de San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2469365; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 066-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento del servicio de limpieza pública en las etapas de recolección, transporte y disposición final de la localidad de Acraquia del distrito de Acraquia – provincia de Tayacaja – departamento de Huancavelica", identificado con Código Único de Inversión N° 2445163; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 067-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales, distrito de Ancón – Lima – Lima", identificado con Código Único de Inversión N° 2308546; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 068-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales en la ciudad de Cerro de Pasco, provincia de Pasco - Pasco", identificado con Código único de Inversión N° 2165139; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 069-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Trujillo y disposición final de 9 distritos de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad", identificado con Código Único de Inversión N° 2457716; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 070-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Adquisición de camión compactador, camión baranda, contenedor y papelera; en el (la) URS de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2574940; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 071-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento del servicio de limpieza pública en el proceso de recolección y transporte de residuos sólidos municipales en la zona urbana del distrito de Castilla – Piura – Piura", identificado con Código Único de Inversión N° 2343091; siendo la contratación autorizada por

el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 072-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Rioja y disposición final de residuos sólidos para las zonas urbanas de los distritos de Nueva Cajamarca, Yuracyacu, San Fernando, Yorongos, Posic y Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja – San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2104602; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 073-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Adquisición de minicargador, volquete y tractor de oruga, en la unidad de residuos sólidos (URSS) de la Municipalidad Provincial de San Martín en la localidad de Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, departamento de San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2574892; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 074-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de vehículos para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la localidad de Chiclayo, provincia de Chiclayo - Lambayeque", identificado con Código Único de Inversión N° 2225760; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 26 de diciembre del 2023, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, para efectos de las Solicitudes de Requerimiento N° 064-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 065-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 066-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 067-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 068-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 069-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 070-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 071-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 072-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 073-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM y N° 074-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, el Especialista en Presupuesto y Planificación, con fecha 18 de diciembre del 2023, emitió Previsión Presupuestal por S/ 18'372,418.98 (Dieciocho Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Cuatrocientos Dieciocho con 98/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 075-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento del servicio de limpieza pública en el proceso de recolección y transporte de residuos sólidos municipales en la zona urbana del distrito de Castilla – Piura – Piura", identificado con Código Único de Inversión N° 2343091; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 076-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Trujillo y disposición final de 9 distritos de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad", identificado con Código Único de Inversión N° 2457716; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 077-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Construcción de celdas para residuos y sistema de manejo de lixiviados; adquisición de tractor de orugas y cargador frontal, en el (la) relleno sanitario distrito de Chancay, provincia Huaral, departamento Lima", identificado con Código Único de Inversión

N° 2574899; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 078-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Rioja y disposición final de residuos sólidos para las zonas urbanas de los distritos de Nueva Cajamarca, Yaracyacu, San Fernando, Yorongos, Posic y Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja – San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2104602; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 079-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales en la ciudad de Cerro de Pasco, provincia de Pasco – Pasco", identificado con Código Único de Inversión N° 2165139; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 080-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Tingo María y disposición final de residuos sólidos de los 5 distritos de la provincia de Leoncio Prado – departamento de Huánuco", identificado con Código Único de Inversión N° 2509786; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 081-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento del servicio de limpieza pública en las etapas de recolección, transporte y disposición final de la localidad de Acraquia del distrito de Acraquia – provincia de Tayacaja – departamento de Huancavelica", identificado con Código Único de Inversión N° 2445163; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 082-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza en 5 distritos de la provincia de Huallaga - departamento de San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2469365; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 083-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de residuos sólidos municipales, distrito de Ancón – Lima – Lima", identificado con Código Único de Inversión N° 2308546; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 084-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición de maquinaria para el Proyecto "Adquisición de minicargador, volquete y tractor de oruga, en la unidad de residuos sólidos (URSS) de la Municipalidad Provincial de San Martín en la localidad de Tarapoto, distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, departamento de San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2574892; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 085-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la adquisición

de maquinaria para el Proyecto “Mejoramiento y ampliación de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en la localidad de Chiclayo, provincia de Chiclayo - Lambayeque”, identificado con Código Único de Inversión N° 2225760; siendo la contratación autorizada por Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, para efectos de las Solicitudes de Requerimiento N° 075-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 076-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 077-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 078-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 079-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 080-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 081-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 082-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 083-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 084-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM y N° 085-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, el Especialista en Presupuesto y Planificación, con fecha 18 de diciembre del 2023, emitió Previsión Presupuestal por S/ 21’158,740.67 (Veintiún Millones Ciento Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Cuarenta con 67/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 086-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 22 de diciembre del 2023, el Asesor Técnico en Diseño y Ejecución de Obras solicitó la contratación de la ejecución de la infraestructura de disposición final, planta de valorización y centro de acondicionamiento de residuos sólidos municipales del Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en 5 distritos de la provincia de Huallaga – departamento de San Martín”, identificado con Código Único de Inversión N° 2469365; siendo la contratación autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, para efectos de la Solicitud de Requerimiento N° 086-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, el Especialista en Presupuesto y Planificación, con fecha 23 de diciembre del 2023, emitió Previsión Presupuestal por S/ 13’281,240.34 (Trece Millones Doscientos Ochenta y Un Mil Doscientos Cuarenta con 34/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Pedido de Compra N° 000151 del 06 de setiembre del 2023, se solicitó la adquisición de contenedores y papeleras para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Trujillo y disposición final de 9 distritos de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad”, identificado con Código Único de Inversión N° 2457716; siendo autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental en la misma fecha, conforme consta en el Pedido en referencia;

Que, para efectos del Pedido de Compra N° 000151, el Especialista en Presupuesto y Planificación, con fecha 27 de diciembre del 2023, emitió Previsión Presupuestal por S/ 1’947,451.00 (Un Millón Novecientos Cuarenta y Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Uno con 00/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Pedido de Compra N° 000155 del 06 de setiembre del 2023, se solicitó la adquisición e instalación de contenedores soterrados para la ejecución del Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Trujillo y disposición final de 9 distritos de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad”, identificado con Código Único de Inversión N° 2457716; siendo autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental el 07 de setiembre del 2023, conforme consta en el Pedido en referencia;

Que, para efectos del Pedido de Compra N° 000155, el Especialista en Presupuesto y Planificación, con fecha 27 de diciembre del 2023, emitió Previsión Presupuestal por S/ 3’083,400.00 (Tres Millones Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos con 00/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 087-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 27 de diciembre del 2023, se solicitó la adquisición de papeleras para el componente de almacenamiento de residuos sólidos del Proyecto “Adquisición de camión compactador, camión baranda, contenedor y papelera; en el (la) URS de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja, departamento de San Martín”, identificado con Código Único de Inversión N° 2574940; siendo autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 088-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 27 de diciembre del 2023, se solicitó la adquisición de papeleras y equipos coches de barrido para el componente de almacenamiento y barrido de residuos sólidos del Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la ciudad de Rioja y disposición final de residuos sólidos para las zonas urbanas de los distritos de Nueva Cajamarca, Yuracyacu, San Fernando, Yorongos, Posic y Elías Soplín Vargas, provincia de Rioja – San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2104602; siendo autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, mediante Solicitud de Requerimiento N° 088-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM del 27 de diciembre del 2023, se solicitó la adquisición de papeleras, puntos limpios y contenedores para el componente de almacenamiento de residuos sólidos del Proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza en 5 distritos de la provincia de Huallaga - departamento de San Martín", identificado con Código Único de Inversión N° 2469365; siendo autorizada por el Responsable de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, conforme consta en dicha Solicitud;

Que, para efectos de las Solicitud de Requerimiento N° 087-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, N° 088-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM y N° 089-2023-UEP/RM N° 094 Y 143-2023-MINAM, el Especialista en Presupuesto y Planificación, emitió Previsión Presupuestal por S/ 432,175.00 (Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Ciento Setenta y Cinco con 00/100 soles) para el año 2024;

Que, mediante Informe N° 025-2023-MINAM-VMGA-GICA-JRM del 27 de diciembre del 2023, el Especialista en Contrataciones del Estado para el Monitoreo y Ejecución de Proyectos de Inversión dio cuenta al Coordinador Administrativo de la necesidad de incluir los cinco (05) procedimientos de selección que se derivarían de las Solicitudes de Requerimiento y Pedidos de Compra detallados en los considerandos precedentes. En consecuencia, recomendó que, se apruebe la cuadragésimo primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, a fin de incluir los procedimientos de selección descritos en dicho informe;

Que, con Proveído N° 259-2023-MINAM/VMGA/GICA-CA de fecha 27 de diciembre del 2023, el Coordinador Administrativo expresó su conformidad con el contenido del Informe N° 025-2023-MINAM-VMGA-GICA-JRM;

Que, mediante Informe N° 107-2023-MINAM/VMGA/GICA-AL del 27 de diciembre del 2023, la Asesora Legal expresó que, resultaba procedente aprobar la cuadragésimo primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, recomendando hacerlo mediante resolución Jefatural;

Que, el numeral 15.2 del artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EFE, establece que, el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la dicha norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, el Plan Anual de Contrataciones de la entidad puede ser variado sin restricción alguna en cualquier momento durante el año fiscal, debiendo los procesos de selección, para efectos de ser convocados, encontrarse incluidos en este;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, y, su modificatoria, aprobada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 213-2021-OSCE/PRE, dispone en su numeral 7.5 que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento durante al año fiscal para incluir o excluir contrataciones; debiendo toda modificación ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en quien se haya delegado su aprobación. Asimismo, precisa que, tratándose de la inclusión de procedimientos, estos deberán ser incorporados en la nueva versión, conteniendo toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado con Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias; en la Resolución Ministerial N° 293-2023-MINAM; y, con los vistos del Coordinador Administrativo y de la Asesora Legal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la cuadragésimo primera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, a fin de **INCLUIR** los cinco (05) procedimientos de selección detallados en el **Anexo N° 01** que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- DISPONER que la Coordinación Administrativa, publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), así como en el Portal Web de la Entidad (www.gica.gob.pe), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

Artículo 3°.- DISPONER que el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias se encuentren a disposición del público en la oficina de la Coordinación Administrativa, sito en Calle Francisco de Zela N° 2673, distrito de Lince, donde podrá ser revisado y/o adquirido.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

UE 003 Gestión Integral de la Calidad Ambiental
V°B°
J. OLIVA
Asesora Legal
-MINAM-

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SAENZ JARA Luis Ernesto FAU 20492966658 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 28/12/2023 21:59:25-0500

Firmado digitalmente por: CALVO RAMIREZ Cesar Augusto FAU 20551322590 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/12/2023 21:51:20-0500

ANEXO N° 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200637-UNIDAD EJECUTORA 003 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

B) AÑO : 2023

C) SIGLAS : GICA

D) UNIDAD EJECUTORA : 003: GESTIÓN INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL

E) RUC : 20551322590

F) PLIEGO : MINISTERIO DEL AMBIENTE

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCIÓN JEFATURAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	¿TIENE ANTECEDENTE?	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
93	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA DIVERSOS PROYECTOS CONTEMPLADOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 025-2023-EF Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 143-2023-MINAM				1 - Soles	1.00	16372418.98				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓNM	NINGUNA	0 - SI	
							1	0 - NO		ITEM N° 1: ADQUISICIÓN DE VOLQUETES DE 15M3		40 - Unidad	7	1 - Soles	1.00	5952658.19	00	00	00							
							2	0 - NO		ITEM N° 2: ADQUISICIÓN DE VOLQUETES DE 6M3		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	473450.10	22	04	00							
							3	0 - NO		ITEM N° 3: ADQUISICIÓN DE CAMIÓN CISTERNA DE 5000 GALONES		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	695000.00	19	01	00							
							4	0 - NO		ITEM N° 4: ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PICK UP		40 - Unidad	7	1 - Soles	1.00	1239000.00	00	00	00							
							5	0 - NO		ITEM N° 5: ADQUISICIÓN DE CAMIONES COMPACTADORES		40 - Unidad	10	1 - Soles	1.00	6049618.69	00	00	00							
							6	0 - NO		ITEM N° 6: ADQUISICIÓN DE CAMIONES BARANDA		40 - Unidad	15	1 - Soles	1.00	3728544.00	00	00	00							
							7	0 - NO		ITEM N° 7: ADQUISICIÓN DE MOTO FURGÓN Y MOTOCICLETA		40 - Unidad	14	1 - Soles	1.00	204248.00	00	00	00							
94	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICIÓN DE QUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS COPONENTES DE BARRIDO, RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE Y VALORIZACIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE TRUJILLO Y DISPOSICIÓN FINAL DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		40 - Unidad	40	1 - Soles	1.00	2168318	13	01	00	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓNM	NINGUNA	0 - SI	2457716
95	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA PARA DIVERSOS PROYECTOS, CONTEMPLADOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 025-2023-RF Y LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 143-2023-MINAM						20028006.85				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓNM	NINGUNA	0 - SI	
							1	0 - NO		ITEM N° 1: ADQUISICIÓN DE CARGADORES FRONTALES SOBRE RUEDAS		40 - Unidad	5	1 - Soles	1.00	6519537.50	00	00	00							
							2	0 - NO		ITEM N° 2: ADQUISICIÓN DE ESCAVADORA HIDRÁULICA SOBRE ORUGA		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	1425348.50	14	03	01							
							3	0 - NO		ITEM N° 3: ADQUISICIÓN DE MINICARGADORES SOBRE RUEDAS		40 - Unidad	6	1 - Soles	1.00	2012796.55	22	04	00							
							4	0 - NO		ITEM N° 4: ADQUISICIÓN DE MONTACARGAS		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	156015.12	00	00	00							
							5	0 - NO		ITEM N° 5: ADQUISICIÓN DE VOLTEADORA MECÁNICA		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	273642.50	22	08	00							
							6	0 - NO		ITEM N° 6: ADQUISICIÓN DE TRACTORES SOBRE ORUGA - 200HP		40 - Unidad	4	1 - Soles	1.00	6848186.69	13	01	00							
							7	0 - NO		ITEM N° 7: ADQUISICIÓN DE TRACTORES SOBRE ORUGA - 350HP		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	2796480	00	00	00							
96	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE PAPELERAS, CONTENEDORES SOTERRADO Y PUNTOS LIMPIOS PARA LOS PROYECTOS: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LIMEZA PÚBLICA EN LA CIUDAD DE TRUJILLO Y DISPOSICIÓN FINAL DE 9 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA PARA LOS PROYECTOS DE LAS CIUDADES DE RIOJA, NUEVA CAJAMARCA Y HUALLAGA						5463026				00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓNM	NINGUNA	0 - SI	
							1			ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PAPELERAS PARA EL PROYECTO DE TRUJILLO		40 - Unidad	2973	1 - Soles	1.00	1947451	13	01	01							
							2			ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CONTENEDORES SOTERRADOS PARA EL PROYECTO DE TRUJILLO		40 - Unidad	20	1 - Soles	1.00	3083400	13	01	01							
							3			ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PAPELERAS Y PUNTOS LIMPIOS PARA LOS PROYECTOS DE NUEVA CAJAMARCA, RIOJA Y HUALLAGA		40 - Unidad	567	1 - Soles	1.00	432175	00	00	00							
97	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	-	0 - NO		EJECUCIÓN DE LA OBRA: INFRAESTRUCTURA DE DISPOSICIÓN FINAL, PLANTA DE VALORIZACIÓN Y CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES DEL PROYECTO MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓNDEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE HUALLAGA - DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN		40 - Unidad	1	1 - Soles	1.00	132812240.34	22	04	00	00	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓNM	NINGUNA	0 - SI	2468365

Firmado digitalmente por:
CALVO RAMIREZ Cesar
Augusto FAU 20551322590 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 27/12/2023 15:34:25-0500